


| | | | |
|--|--|---------------------|------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| | |
|----------------------------|-----------|
| Informe de Supervisión No: | 9 |
| Contrato No: | 202400517 |

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|--|---|----------------------------------|-------------------|
| Contratista: | KELLY YANEL SANTANA AGUAS | | |
| Identificación: | 22590580 | | |
| Tipo de Contrato: | PRESTACION DE SERVICIOS | | |
| Nombre del Supervisor: | TATIANA GONZALEZ ARCÓN | | |
| Objeto del Contrato: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN | | |
| Plazo de Ejecución: | EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. | | |
| Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) | 202400406 | Fecha de C.D.P. | 2024 / 02 / 19 |
| | 202402898 | | 2024 / 10 / 01 |
| Número de Registro Presupuestal (R.P.) | 202401624 | Fecha del R.P. | 2024 / 04 / 17 |
| | 202407223 | | 2024 / 11 / 15 |
| Valor del Contrato | Contrato Inicial | \$ 53.200.000 | |
| | Adición 1 | \$ 11.400.000 | |
| | Adición 2 | \$ | |
| | Adición 3 | \$ | |
| | Total | \$ 64.600.000 | |
| Fecha de inicio del contrato | Fecha de terminación del contrato | Fecha de Suspensión del contrato | Fecha de reinicio |
| 17/04/2024 | 31/12/2024 | | |

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)


| DOCUMENTO | FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD | PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días) | ADICIÓN VALOR (\$) | OBSERVACIÓN |
|---|-----------------------------|---|--------------------|-------------|
| ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400517 | 2024/11/15 | Prorróguese el plazo del Contrato N° 202400517 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial. | \$11.400.000 | |

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

| Aseguradora | No de Póliza | Actualización de Póliza (En caso que aplique) | Amparos | Vigencia | |
|-------------|--------------|---|---|--------------------|--------------------|
| | | | | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
| | | | Calidad del servicio | | |
| | | | Cumplimiento | | |
| | | | Anticipo | | |
| | | | Pago anticipado | | |
| | | | Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | |
| | | | Salarios y prestaciones | | |
| | | | Responsabilidad Civil Extracontractual | | |
| | | | Otros | | |



| | | | |
|--|--|---------------------|------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

| DESCRIPCIÓN | | VALOR |
|--------------------------------------|---|----------------|
| Valor del Contrato Inicial | | \$53.200.000 |
| Adición No. 1 | | \$11.400.000 ✓ |
| Adición No. 2 | | \$ |
| Adición No. 3 | | \$ |
| Valor Total del contrato | | \$64.600.000 ✓ |
| Porcentaje del Anticipo | % | \$ |
| Porcentaje del Pago anticipado | % | \$ |
| Valor Amortizado del Anticipo | | \$ |
| Valor Ejecutado del Contrato | | \$64.600.000 ✓ |
| Valor por ejecutar | | \$0 |
| Valor a pagar en el presente Informe | | \$ 7.600.000 |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | | 9 ✓ |

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO


4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

| DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS- | |
|--|--|
| OBLIGACIÓN | PRODUCTO |
| 1. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las garantías a favor de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico, de conformidad con las normas legales que lo regulen. | Revisaré del estado actual de las pólizas y gestionar la renovación de las mismas. Trámite y seguimiento a Pólizas y seguros de la entidad. |
| 2. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las pólizas de seguro de bienes muebles e inmuebles, manejo global del sector oficial del Departamento del Atlántico y SOAT, de conformidad con las normas legales que lo regulen. | Brindaré acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las pólizas de seguro de bienes muebles e inmuebles, manejo global del sector oficial del Departamento del Atlántico y SOAT, de conformidad con las normas legales que lo regulen, con la consolidación y reporte de información relacionada con la entidad respecto al listado del parque automotor, información de vigencias de SOAT de los mismos, entre otros. |
| 3. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos cuando se requieran realizar modificaciones, inclusiones o exclusiones de bienes, personas o interés asegurados, adiciones o prórrogas. | Informaré a la aseguradora sobre la actualización del personal y bienes amparados por las pólizas. |
| 4. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos cuando se presenten reclamaciones por parte de los beneficiarios, en los términos, plazos y condiciones de conformidad con la legislación vigente. | Haré seguimiento al estado actual de las reclamaciones en curso y avanzar con su trámite. |
| 5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato. | <ul style="list-style-type: none"> • Haré la revisión de cuentas de cobros, informes de supervisión, de actividades de contratistas, personas naturales que se presenten durante el periodo. • Manejaré de la plataforma Secop para efectos de validar información relacionada con la contratación y trámite de cuentas de cobro presentadas por los contratistas, personas naturales. |

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.



| | | | |
|--|--|---------------------|------------|
|  SECRETARÍA GENERAL | INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS | VERSIÓN | 001 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- e) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

TATIANA GONZALEZ ARCÓN, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

| Número de la Cuenta de Cobro | Número de la Planilla | Fecha de Pago Planilla | Valor Total de la Planilla (sin intereses) |
|----------------------------------|-----------------------|------------------------|--|
| 1 | 9466923000 | 9/05/2024 | \$621.100 |
| 2 | 9467505419 | 22/05/2024 | \$882.300 |
| 3 | 9468035179 | 20/06/2024 | \$882.300 |
| 4 | 9469404118 | 24/07/2024 | \$882.300 |
| 5 | 9470722535 | 26/08/2024 | \$882.300 |
| 6 | 9473798364 | 25/09/2024 | \$882.300 |
| 7 | 9477116801 | 08/11/2024 | \$882.300 |
| 8 | 9478068702 | 28/11/2024 | \$882.300 |
| 9 | 9478068856 | 28/11/2024 | \$882.300 |
| SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS | | | \$7.679.500 |

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el mes de diciembre de 2024.


TATIANA GONZALEZ ARCÓN
 C.C. 22.570.062 de Pofonuevo


KELLY YANEL SANTANA AGUAS
 C.C. 22.590.580 de Barranquilla



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **TATIANA GOZALEZ ARCON**, en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202400517 en representación del Departamento del Atlántico y **KELLY YANEL SANTANA AGUAS**, en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 15 del mes de noviembre de 2024, entre el Departamento del Atlántico y **KELLY YANEL SANTANA AGUAS**, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202400517, en el cual se pactó como plazo de ejecución será **hasta el 31 de diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

“FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: mediante un (1) pago a 30 de noviembre de 2024, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML (\$3.800.000) y un pago final a la terminación de la ejecución del contrato, por valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML (\$7.600.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.”

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de DICIEMBRE comprendido del 1 al 31 diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **KELLY YANEL SANTANA AGUAS**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido del 1 al 31 diciembre de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en diciembre de 2024.


TATIANA GOZALEZ ARCON
SUPERVISOR
C.C. 22.570.062


KELLY YANEL SANTANA AGUAS
CONTRATISTA
C.C. 22.590.580 de Barranquilla